

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON SECPLAC

CONCON, 3 1 OCT 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N°: ______/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Lo dispuesto en la Ley N°18.575 sobre Ley Orgánica Constitucional de Bases

Generales de la Administración del Estado.

c) La Ley N°19.886 de Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento establecido en el Decreto Supremo N°250/2004 emitido por el Ministerio de Hacienda

d) Lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

- e) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N°4, donde se establece que son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- f) El Decreto Alcaldicio N°3558 de fecha 14 de diciembre de 2022, que Aprueba el texto del Reglamento que contiene el Manual de Procedimiento de Adquisiciones y Contratación de Suministro de Bienes, Obras, Estudios, Prestación de Servicios y Concesiones para la Municipalidad de Concon".
- g) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- h) El Decreto Alcaldicio N°2.079 de fecha 16 de agosto del 2022, que informa sobre la subrogancia del Alcalde Freddy Ramírez Villalobos.
- i) El Decreto Alcaldicio Nº1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, que establece el orden de subrogancia de directores y jefaturas municipales.
- j) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega atribuciones en el funcionario Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal planta directiva a contar del día 25 de octubre de 2023.
- k) La Solicitud de Pedido N°290 de fecha 14 de septiembre de 2023 para realizar la Propuesta Pública destinada a la Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM-SAR Concón, por cinco meses desde el 1 de noviembre al 30 de abril de 2024.
- I) El Decreto Alcaldicio N°3159 de fecha 10 de octubre de 2023, mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado "Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón", se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formularios Anexos a presentar en la Licitación, se designó sujetos pasivos a los integrantes de la Comisión de Evaluación y se ordenó su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- m)La Ficha de Licitación ID N°2597-50-LE23 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.



- n) El Foro de Preguntas de la licitación ID N°2597-50-LE23.
- o) El documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón", ID N°2597-50-LE23.

DECRETO

- 1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-50-LE23 de la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón".
- APRUEBESE el documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Laboratorio Clínico para CESFAM SAR Concón", ID N°2597-50-LE23, de acuerdo al siguiente texto:

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON SECPLAC

RESPUESTAS A CONSULTAS PROPUESTA PÚBLICA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO PARA CESFAM SAR CONCON", ID N°2597-50-LE23

CONSULTAS:

CONSULTA N°1:

Según Bases Administrativas, Artículo N°11, Propuesta Administrativa, letra a.11 ¿La Resolución Sanitaria emitida por la Seremi por la Región de Valparaíso, es requisito excluyente para postular?

RESPUESTA N°1:

Debe tener Resolución Sanitaria para su atención.

El Oferente deberá dar cumplimiento a las Bases Administrativas, Artículo N°11, De la Presentación de las Propuestas, letra a) Propuesta Administrativa, numeral a.11.). Por lo cual debe tenerse y presentarse para postular.

CONSULTA N°2:

Según Bases Administrativas, respecto de la Garantía de Seriedad de la Oferta, al ser emitido por un documento mercantil de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.886 y enviado a los correos indicados y subido al portal de mercado público, ¿Este debe ser entregado de manera física de igual manera?

RESPUESTA N°2:

En el caso de Pólizas de Fianza se aceptará enviarla por correo electrónico y en los antecedentes de oferta subidos al portal www.mercadopublico.cl, debiendo respetarse los plazos establecidos en los antecedentes de la licitación.



CONSULTA N°3:

Según Formulario Anexo N°6, Oferta Económica, con la finalidad de calcular el volumen de reactivos necesarios para el procesamiento de exámenes requeridos, solicito enviar la estadística por examen de los últimos tres meses según el siguiente detalle: Hemograma - V.H.S. - Fórmula leucocitaria - Eosinófilos - Reticulocitos -Glicemia - Colesterol - Triglicéridos - H.D.L. - Creatinina - Uremia - G.O.T. - G.P.T. -Acido Urico - Bilirrubina Total - Bilirrubina Directo - R.P.R. - Albuminas - Proteínas Totales - P.C.R. - PTGO - Fosfatasa Alcalina - Factor Reumatoídeo - Clearance Creatinina - Albuminuria - Glucosuria - Orina Completa - Sedimento Urinario -Urocultivo - Cultivo Gonococo - V.D.R.L. - Antígeno Superficie Hepatitis B -Antibiograma - Test Embarazo - Hematíes Fecales - Flujo vaginal - Leucocitos Fecales - Parasitológico - Test Graham - L.D.L. - T.S.H. - Niveles Plasmáticos de medicamentos - T4 - Pruebas Hepáticas - Perfil Lipídico - Hematocrito - Hemoglobina - Electrolitos Plasmáticos - Proteinuria/Albuminuria - T4 Libre - INR - Hemoglobina Glicosilada -Microalbuminuria (24 horas) - R.A.C. - Antiestreptolisina o ASLO - Multi drug test (salud mental) (Cocaína, Pasta Base, Anfetaminas, Benzodiacepinas, Marihuana) - Antígeno Prostático - Cultivo Secreción uretral - Coprocultivo mínimo estudie presencia de Salmonella spp, Shigella spp, Yersinia spp, Vibrio spp, Aeromonas spp y Campilobacter.

RESPUESTA N°3:

	EXAMENES CANASTA BÁSICA	Promedio 3 meses
1.	Hemograma	1810
2.	V.H.S.	7
3.	Formula leucocitaria	1810
4.	Eosinófilos	1810
5.	Reticulocitos	1810
6.	Glicemia	1810
7.	Colesterol	386
8.	Triglicéridos	62
9.	H.D.L.	12
10.	Creatinina	1401
11.	Uremia	1115
12.	G.O.T.	0
13.	G.P.T.	0
14.	Ácido Úrico	135
15.	Bilirrubina Total	0
16.	Bilirrubina Directo	1552
17.	R.P.R.	1459
18.	Albuminas	5
19.	Proteínas totales	10
20.	P.C.R.	0
21.	P.T.G.O.	43
22.	Fosfatasa Alcalina	3

3 1 OCT 2023



 $\beta = -f_j$

24. Clerance Creatinina	0
105	U
25. Albuminuria	801
26. Glucosuria	0
27. Orina completa	1449
28. Sedimento urinario	81
29. Urocultivo	333
30. Cultivo Gonococo	5.
31. VDRL	101
32. Antígeno superficie hepatitis B	0
33. Antibiograma	0
34. Test Embarazo	15
35. Hematies Fecales	12
36. Flujo vaginal	3
37. Leucocitos fecales	5
38. Parasitológico	12
39. Test Graham	3
40. L.D.L.	0
41. T.S.H.	999
42. Niveles Plasmáticos de medicamentos	10
43. T4	5
44. Pruebas Hepáticas	213
45. Perfil Lipídico	1658
46. Hematocrito	5
47. Hemoglobina	5
48. Electrolitos Plasmáticos	1333
49. Proteinuria/Albuminuria	5
50. T4 libre	550
51. I.N.R.	0
52. Hemoglobina Glicosilada	758
53. Microalbuminuria (24 horas)	777
54. R.A.C.	380
55. Antiestreptolisina o ASLO	0
56. Multi drug test (salud mental) (Cocaína, Pasta Base, Anfetaminas, Benzodiacepinas, Marihuana)	0
57. Antígeno Prostático	0
58. Cultivo secreción uretral	0
59. Coprocultivo mínimo estudie presencia de Salmonella spp, Shigella spp, Yersinia spp, Vibrio spp, Aeromonas spp y Campilobacter	0
TOTAL	24.821



CONSULTA N°4:

Según Formulario Anexo N°6, Oferta Económica, con la finalidad de calcular el volumen de reactivos necesarios para el procesamiento de exámenes requeridos, solicito enviar la estadística por examen de los últimos tres meses según el siguiente detalle: Hemograma - V.H.S. - Fórmula leucocitaria - Eosinófilos - Reticulocitos -Glicemia - Colesterol - Triglicéridos - H.D.L. - Creatinina - Uremia - G.O.T. - G.P.T. -Acido Urico - Bilirrubina Total - Bilirrubina Directo - R.P.R. - Albuminas - Proteínas Totales - P.C.R. - PTGO - Fosfatasa Alcalina - Factor Reumatoídeo - Clearance Creatinina - Albuminuria - Glucosuria - Orina Completa - Sedimento Urinario -Urocultivo - Cultivo Gonococo - V.D.R.L. - Antígeno Superficie Hepatitis B -Antibiograma - Test Embarazo - Hematíes Fecales - Flujo vaginal - Leucocitos Fecales - Parasitológico - Test Graham - L.D.L. - T.S.H. - Niveles Plasmáticos de medicamentos - T4 - Pruebas Hepáticas - Perfil Lipídico - Hematocrito - Hemoglobina - Electrolitos Plasmáticos - Proteinuria/Albuminuria - T4 Libre - INR - Hemoglobina Glicosilada -Microalbuminuria (24 horas) - R.A.C. - Antiestreptolisina o ASLO - Multi drug test (salud mental) (Cocaína, Pasta Base, Anfetaminas, Benzodiacepinas, Marihuana) - Antígeno Prostático - Cultivo Secreción uretral - Coprocultivo mínimo estudie presencia de Salmonella spp, Shigella spp, Yersinia spp, Vibrio spp, Aeromonas spp y Campilobacter.

RESPUESTA N°4:

	EXAMENES CANASTA BÁSICA	Promedio 3 meses
1.	Hemograma	1810
2.	V.H.S.	7
3.	Formula leucocitaria	1810
4.	Eosinófilos	1810
5.	Reticulocitos	1810
6.	Glicemia	1810
7.	Colesterol	386
8.	Triglicéridos	62
9.	H.D.L.	12
10.	Creatinina	1401
11.	Uremia	1115
12.	G.O.T.	0
13.	G.P.T.	0
14.	Ácido Úrico	135
15.	Bilirrubina Total	0
16.	Bilirrubina Directo	1552
17.	R.P.R.	1459
18.	Albuminas	5
19.	Proteínas totales	10
20.	P.C.R.	0
21.	P.T.G.O.	43
22.	Fosfatasa Alcalina	3



23. Factor Reumatoideo	63
24. Clerance Creatinina	0
25. Albuminuria	801
26. Glucosuria	0
27. Orina completa	1449
28. Sedimento urinario	81
29. Urocultivo	333
30. Cultivo Gonococo	5
31. VDRL	101
32. Antígeno superficie hepatitis B	0
33. Antibiograma	0
34. Test Embarazo	15
35. Hematies Fecales	12
36. Flujo vaginal	3
37. Leucocitos fecales	5
38. Parasitológico	12
39. Test Graham	3
40. L.D.L.	0
41. T.S.H.	999
42. Niveles Plasmáticos de medicamentos	10
43. T4	5
44. Pruebas Hepáticas	213
45. Perfil Lipídico	1658
46. Hematocrito	5
47. Hemoglobina	5
48. Electrolitos Plasmáticos	1333
49. Proteinuria/Albuminuria	5
50. T4 libre	550
51. I.N.R.	0
52. Hemoglobina Glicosilada	758
53. Microalbuminuria (24 horas)	777
54. R.A.C.	380
55. Antiestreptolisina o ASLO	0
56. Multi drug test (salud mental) (Cocaína, Pasta Base, Anfetaminas, Benzodiacepinas, Marihuana)	0
57. Antígeno Prostático	0
58. Cultivo secreción uretral	0
59. Coprocultivo mínimo estudie presencia de Salmonella spp, Shigella spp, Yersinia spp, Vibrio spp, Aeromonas spp y Campilobacter	0
TOTAL	24.821



CONSULTA N°5:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº4 Eosinófilos ¿Se refiere a Recuento de Eosinófilos Absoluto en Sangre o Eosinófilos nasales?

RESPUESTA N°5:

Recuento de Eosinófilos Absoluto en Sangre.

CONSULTA N°6:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº21 P.T.G.O., ¿En la Prueba de tolerancia a la glucosa oral (PTGO), la carga de glucosa (75gr) debe estar incluido en el valor del examen, o se cobra a parte?

RESPUESTA N°6:

Nuestro establecimiento aporta el insumo de Glucosa 75 mg.

CONSULTA N°7:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº25 Albuminuria ¿Se refiere microalbuminuria aislada, examen de elección para evaluar función renal precoz?

RESPUESTA N°7:

Se refiere microalbuminuria aislada.

CONSULTA N°8:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº34 Test de Embarazo ¿Se refiere a Gonadotrofina coriónica Subunidad Beta en Sangre, o requiere tes de embarazo en orina?

RESPUESTA N°8:

Corresponde a test de embarazo en orina.

CONSULTA N°9:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº35 Hematíes fecales ¿Se refiere a él examen Hemorragias ocultas?

RESPUESTA N°9:

Corresponde a examen Hemorragias ocultas.



CONSULTA N°10:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº36 Flujo vaginal ¿Se requiere Flujo vaginal completo, es decir Directo, Gram y Cultivo?

RESPUESTA N°10:

Se refiere a Flujo Vaginal Completo.

CONSULTA N°11:

Según Especificaciones Técnicas, disponibilidad de recurso, "Canasta Básica" Nº55 Antiestreptolisina o ASLO ¿Debe ser realizada por técnica de Látex o Turbidimetría?

RESPUESTA N°11:

Corresponde a técnica de Turbidimetría.

Concón, octubre de 2023.

- 3. **PUBLIQUESE**, este Decreto a través de la Dirección Secplac en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2597-50-LE23.
- 4. **DISTRIBUYASE**, por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

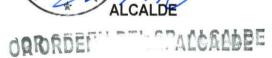
5. ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESEDA

SECRETARIA GIONICIPAL

Distribución:

- 1. Alcaldía.
- 2. Administración Municipal.
- 3. Asesoría Jurídica.
- 4. Secretaria Municipal.
- Secplac.
- 6. Control.
- 7. DESAM.
- 8. Dirección CESFAM SAR.
- 9. Transparencia.
- 10. Carpeta propuesta.

(130)



Dire	cción de C	Control
Objetado	Observado	Revisado 3 1 00 T 2023
	The second secon	A VITATALDADIS DAN A CONCRETE STORY CODEN
MUNI	CIPALIDAD DE C	CONSON
MUNIC	CIPALIDAD DE CONTR	CONCON